



Resolución de Dirección **68 / 2025 - TAR -UNSa**
Legítimo Abono-Alumno Pedro Torres -CIU 23/24-Expte N°20.389/22
De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
26/02/2025

VISTO:

La Res. N° 689-SRT-23 por la que se designa al Sr. Pedro Alejandro TORRES como Auxiliar Estudiantil del Curso de Ingreso 2023/24, Equipo Reducido, de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con una retribución equivalente a un cargo de AD2°, a partir del 18 de diciembre de 2.023 y hasta el 31 de agosto de 2.024; y,

CONSIDERANDO:

Que, no habiéndose producido la liquidación y pago de los haberes correspondientes a los servicios prestados por el Sr. Torres, desde el 18 de diciembre de 2.023 al 31 de agosto de 2.024, corresponde regularizar dicha situación.

Que atento a lo solicitado por la Dirección General de Personal se debe realizar el reconocimiento de servicios por el periodo indicado anteriormente, para el legítimo abono de haberes, por corresponder a periodos económicos anteriores (2023 y 2024).

Que es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

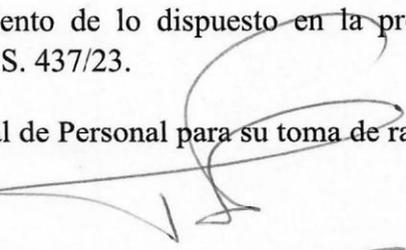
ARTICULO 1°: RECONOCER de legítimo abono los servicios prestados por Sr. Pedro Alejandro Torres, DNI N° 37.105.007, en el cargo de Auxiliar Estudiantil del Curso de Ingreso 2023/24, Equipo Reducido, de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con una retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda, a partir del 18 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024.

ARTICULO 2°: IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, a la partida presupuestaria aprobada mediante Res. N° CS. 437/23.

ARTICULO 3°: COMUNICAR al interesado y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


EU. CARLA PARRA
Secretaria de Asuntos
Institucionales y Estudiantiles
Sede Regional Tartagal - UNSa




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a